

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como una más de las consecuencias de la pandemia que padecemos, se ha puesto de manifiesto que, en nuestro país, un gran número de zonas rurales no reciben la señal de Internet. Ello, a pesar de los anuncios que ha realizado el Gobierno en relación con la denominada "España vaciada" desde que llegó al poder.

No disponer de Internet tiene como efecto perverso que las personas que en ellas residen no pueden trabajar a distancia ("teletrabajar") o que los escolares no tienen posibilidad de contactar con las plataformas educativas que se han habilitado al efecto. En definitiva, que estas amplias zonas no pueden subirse al carro de la digitalización, con el círculo vicioso que ello implica: mayor despoblación, falta de oportunidades económicas y vitales, peores servicios públicos, etc.





Así las cosas, se plantea la siguiente:

## **PREGUNTA**

1. ¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo el Gobierno de manera inmediata y urgente para cerrar la llamada brecha digital en las zonas rurales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Alvarez Sala

Diputado GVVX

Vº Bº Da. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.